

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 007

Fecha Estado: 24/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820170105800	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ANDRES FELIPE ALVAREZ PADILLA	Auto ordena entregar títulos ELABÓRESE LA ORDEN DE PAGO RESPECTIVA	23/01/2024		
05001400302820220022100	Verbal	REINA GIOVANNA LOPERA ECHEVERRY	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Sentencia de unica instancia CONDENA EN COSTAS, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	23/01/2024		
05001400302820230011800	Monitorio documental	GERMAN ALBERTO CASTRO FARFAN	NATHALIA RODRIGUEZ BERMUDEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito NO CONDENAR EN COSTAS, CONDENAR A LA PARTE ACTORA AL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE HUBIERE OCASIONADO A LOS EJECUTADOS, AUTORIZAR EL DESGLOSE, ORDENA ARCHIVAR	23/01/2024		
05001400302820230078800	Ejecutivo Singular	URIBE MEJIA DOS Y CIA. S.C.C.A.	SARA GIRALDO ECHEVERRY	Auto concede recurso DE QUEJA, ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN (REPARTO)	23/01/2024		
05001400302820230084000	Verbal	EDITH VIVIANA OSORIO SERNA	PAULO CESAR CORREA BERNAL	Auto pone en conocimiento ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE LA DEMANDADA FLOTA BERNAL SAS Y PAULO CESAR CORREA BERNAL FORMULA A COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	23/01/2024		
05001400302820230084000	Verbal	EDITH VIVIANA OSORIO SERNA	PAULO CESAR CORREA BERNAL	Auto pone en conocimiento INCORPORA NOTIFICACIONES Y CONTESTACIONES, RECONOCE PERSONERÍA al Dr. JUAN FERNANDO SERNA MAYA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	23/01/2024		
05001400302820230098200	Verbal Sumario	DAIRO MAURICIO ALZATE OSSA	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento INADMITE LLAMAMIENTO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SO PENA DE RECHAZO SUBSIGUIENTE, LA PROFESIONAL DEL DERECHO, SUBSANE LO SOLICITADO	23/01/2024		
05001400302820230098200	Verbal Sumario	DAIRO MAURICIO ALZATE OSSA	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere REQUEIRE A LA PARTE ACTORA, ALLEGA NOTIFICACIONES, RECONOCE PERSONERÍA	23/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230101500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	WALTER DARIO JARAMILLO CASTRO	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	23/01/2024		
05001400302820230101500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	WALTER DARIO JARAMILLO CASTRO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARIA	23/01/2024		
05001400302820230114400	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	MARIA CONSUELO AGUDELO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo REPONE AUTO, ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	23/01/2024		
05001400302820230114400	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	MARIA CONSUELO AGUDELO GOMEZ	Auto requiere REQUIERE A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A. PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA.	23/01/2024		
05001400302820230139200	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	YOJAN ALEXIS VILLADA VARGAS	Auto pone en conocimiento NOTIFICA POR SECRETARÍA	23/01/2024		
05001400302820230160700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	OLGA LUCIA RENDON CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	23/01/2024		
05001400302820230160700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	OLGA LUCIA RENDON CARDONA	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	23/01/2024		
05001400302820230171000	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS	CARLOS ALBERTO BASTIDAS MERCADO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	23/01/2024		
05001400302820230171000	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS	CARLOS ALBERTO BASTIDAS MERCADO	Auto requiere REQUIERE A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A. PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	23/01/2024		

ESTADO No. 007		Fecha Estado: 24/01/2024				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230173200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GLORIA LILIANA BOTERO ZULUAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	23/01/2024		
05001400302820230173200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GLORIA LILIANA BOTERO ZULUAGA	Auto decreta embargo REQUIERE A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR LINK, REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE, A FIN QUE GESTIONE LO PERTINENTE PARA LA CITACIÓN DEL REFERIDO ACREEDOR HIPOTECARIO.	23/01/2024		
05001400302820230183100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ALBA JENNY GALLEGO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	23/01/2024		
05001400302820230196600	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	FAISURY CASAS CASTILLO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	23/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 028

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3320e8553b6147bc211677ac49532552696934eb0d4b7962554a2602cc91b0b7**

Documento generado en 24/01/2024 07:44:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>